

Duras sanciones en el fútbol sanrafaelino

12/04/2023



El lunes por la noche en el boletín N°10 de la Liga Sanrafaelina de Fútbol, el Honorable Tribunal de Penas determinó las sanciones para jugadores y entrenadores de nuestro fútbol que tiene varias relevantes.

San Martín de Monte Comán sin dudas es el más perjudicado con la sanción de Facundo Castro, que deberá abonar el valor de 210 entradas siendo un total de 147 mil pesos para poder volver a estar en el campo de juego ya que el precio mínimo por entrada es de \$700, sumando a su preparador físico Luis Gil que lo sancionaron con el valor de 168 entradas siendo 117.600 pesos el costo que deberá abonar.

En tanto que el jugador Facundo Simón de Deportivo Goudge en el 2022 recibió una sanción de 18 meses de suspensión, y ahora se decidió que tendrá que pagar el valor de 500 entradas, un total de 350 mil pesos, para volver a estar en un campo de

juego.

El resto de los jugadores sancionados fueron los siguientes: Gabriel Concha (Independiente Calle Larga) un total de 4 partidos, Matías González (Rincón del Atuel) 3 partidos, Enzo Olivares (Atlético Pilares) 3 partidos, Luciano Fuentes (El Molino) 2 partidos, Cristian Nieva (El Molino) 2 partidos, Lucas Torres (Villa 25 de Mayo) 2 partidos, Santiago Araujo (Villa 25 de Mayo) 1 partido, Alejandro Gallego (Villa Atuel) 1 partido, Federico Maddalozzo (Sportivo Pedal Club) 1 partido, Lucas Moyano (Cuadro Benegas) 1 partido, Jonathan Pérez (Independiente Calle Larga) 1 partido y Germán Sosa (La Llave) 1 partido.